

SNA activa apoyo por incendios en Ñuble y Biobío y refuerza coordinación público-privada

La iniciativa considera centros de acopio en colegios de SNA Educa, coordinación con autoridades y gremios del sur para apoyar a los afectados, difusión de campañas de solidaridad a través de Radio Agricultura y un llamado a faena cero ante las altas temperaturas que afectan a la zona centro sur del país.

La Sociedad Nacional de Agricultura (SNA) lamentó profundamente los incendios forestales que afectan a las regiones de Ñuble y Biobío, sobre todo por la pérdida de vidas humanas. Por ello, se coordinó con sus gremios socios —especialmente del sur del país— y con las autoridades para apoyar el combate de los in-

cendios, la prevención y la ayuda a las personas afectadas.

El presidente de la SNA, Antonio Walker, señaló que “Chile ha demostrado una y otra vez que, frente a las emergencias, la coordinación rápida y el trabajo conjunto entre el mundo público y privado marcan la diferencia. Hoy ese despliegue es fundamental para responder a tiempo, apoyar el trabajo en terreno y proteger a las personas y a las comunidades afectadas”.

Asimismo, recordó la importancia de adoptar medidas preventivas en la operación agrícola y forestal: “Con temperaturas extremas y una alta carga de vegetación seca, es indispensable extremar las medidas de pre-

vencción. El llamado a faena cero, cuando las condiciones lo ameriten, es una decisión responsable que puede marcar la diferencia y evitar emergencias mayores”, enfatizó. Agregó que también es clave denunciar oportunamente situaciones sospechosas y seguir estrictamente las indicaciones de las autoridades competentes.

Por último, informó que la SNA habilitó los colegios de SNA Educa como centros de acopio para recibir ayuda destinada a los damnificados y puso a disposición Radio Agricultura y su extensa red para difundir las diversas campañas de solidaridad que se están desarrollando en el marco de la emergencia.

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado Letras Linares, en causa ROL V-105- 2025, cítese a Audiencia de Parientes de doña CRISTINA DEL TRÁNSITO LUNA SANDOVAL, cédula de identidad N° 5.496.913-9 para el 28 de ENERO de 2026, a las 11:00 horas en dependencias del Tribunal, ubicado en calle Sotomayor N°461, primer piso, comuna de Linares.

AVISO

"Liceo Bicentenario Agrícola Marta Ma Cruz" de la comuna de Yerbás Buenas
Requiere contratar profesores para el p
2026 en las siguientes asignaturas:

- Lenguaje
- Matemáticas
- Historia
- Inglés
- Ciencias (Biología, Química, Física)
- Educación Física
- Filosofía
- Educación Tecnológica
- Artes Visuales
- Artes Musicales
- Religión
- Área técnica Agropecuaria y Electricidad

Envía tus antecedentes a: bicentenario@tamacruz@snaeduca.cl
Te esperamos